



I. MUNICIPALIDAD DE ALGARROBO

MAT.: DESIGNA INSPECTOR TÉCNICO DE OBRA DE LICITACIÓN PÚBLICA DENOMINADA "MEJORAMIENTO DE PATIOS ESCUELA DE PÁRVULOS LOS CLAVELES", COMUNA ALGARROBO.

ALGARROBO, **12 MAY 2023**

DECRETO N° **1209**

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ALGARROBO
ORIGINAL
SECRETARÍA MUNICIPAL

VISTOS:

1. Ley N° 18.695 de fecha 31.03.88; Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.
2. DFL N° 1-3.063 del 1980, sobre Servicios Traspasados.
3. D.A. N° 1.277 de fecha 03.07.2021, mediante el cual Asume Alcaldía de Algarrobo.
4. Decreto Alcaldicio N°2.952 de fecha 26.12.2022; Aprueba presupuesto y PADEM para el año 2023 presentado por el Departamento de Educación de la I. Municipalidad de Algarrobo.
5. Decreto Alcaldicio N° 2.106 de fecha 14.09.2017; Nombra en calidad de titular en el cargo de Jefe DAEM a Don Emilio Alejandro Aguilera Garcia.
6. Decreto Alcaldicio N°2.570 de fecha 08.07.2022; Aprueba prórroga del nombramiento en calidad de titular de director de Educación Municipal de Algarrobo a contar del 15.09.2022.
7. Decreto Alcaldicio N° 1.428 de fecha 28.07.2021; que aprueba convenio Fondo Apoyo Educación Pública "FAEP" año 2021.
8. Certificado de Disponibilidad presupuestaria N°170 de fecha 06 de abril de 2023.
9. Decreto Alcaldicio N°1.107 de fecha 03.05.2023; Aprueba bases administrativas generales, técnicas y especificaciones técnicas del proyecto denominado "Mejoramiento de patios Escuela de Párvulos Los Claveles", comuna Algarrobo.
10. Decreto Alcaldicio N°1.106 de fecha 03.05.2023; Designa comisión de evaluación licitación pública denominado "Mejoramiento de patios Escuela de Párvulos Los Claveles", comuna Algarrobo.
11. Correo electrónico del Director de Obras Municipales de fecha 11.05.2023, donde designa Inspector Técnico de Obras.

CONSIDERANDO

Lo establecido en la Ley N° 18.965, en especial, artículo 24 el cual señala que "Es función de la Dirección de Obras Municipales, dirigir las construcciones que sean de responsabilidad municipal, sean ejecutadas directamente o a través de terceros".

DECRETO:

1. Designa Inspector Técnico de Obra al Sr. Roberto Esteban Yáñez Medina; Arquitecto y como suplente a la Sra. Karin Paredes Vásquez; Arquitecto, ambos Profesionales de la Dirección de Obras Municipales de la Ilustre Municipalidad de Algarrobo, para que realice labores de Inspector Técnico de la Ejecución del proyecto "Mejoramiento de patios Escuela de Párvulos Los Claveles", comuna Algarrobo.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, REGÍSTRESE, PUBLIQUESE Y ARCHÍVESE.



JOSÉ LUIS YAÑEZ MALDONADO
ALCALDE

PAULINA FATIMA MOYANO MEJIAS
SECRETARIA MUNICIPAL
MINISTRO DE FE

JLYM/PFMM/U.C/EAAG/mma.-

DISTRIBUCION:

- Secretaria Municipal (1)
- Dirección de Obras (1)
- Archivo DAEM (2)

I. MUNICIPALIDAD DE ALGARROBO
UNIDAD DE CONTROL

FECHA RECEPCIÓN **12 MAY 2023 15:40**

FECHA SALIDA: **15 MAY 2023**

OBSERVACIÓN N°